



Referencia 2017/01/AE

República Microfinanzas realiza llamado público a expresión de interés a empresas consultoras inscriptas en el Registro de Auditores del Banco Central del Uruguay, para la prestación de los servicios que se detallan a continuación:

- **Auditoría de estados contables** al cierre del ejercicio (30/09 de cada año), comenzando al 30/09/2017.
- **Informe anual de evaluación del sistema de control interno** (Literal d) del artículo 636 de la RNRCFSF.
- **Informe anual de evaluación de las políticas y procedimientos de prevención y detección de operaciones relacionadas al lavado de activos y el financiamiento del terrorismo** (Literal c) del artículo 636 de la RNRCFSF.

Las empresas interesadas deberán presentar una nota indicando su postulación por correo a llamados.admin@republicamicrofinanzas.com.uy . El plazo para presentar las propuestas vencerá el **31/07/2017 a las 19pm**.

Las firmas postulantes deberán acompañar dicha nota con la siguiente información:

- Razón Social, RUT, dirección, n° de teléfono, dirección de correo electrónico y representante legal de la firma consultora
- Identificación de quien se presenta en nombre de la empresa para realizar el envío de la expresión de interés.
- Resumen de antecedentes generales de la firma (máx. 2 pág.)
- Detalle de 20 antecedentes en trabajos de auditoría más relevantes que haya desarrollado en los últimos 10 años, indicando para cada uno:
 - Cliente.
 - Persona de contacto en el cliente, con correo electrónico y teléfono.
 - Años de servicio.
 - Alcance del trabajo realizado.
- Se deberá establecer en el asunto del correo electrónico la siguiente información:
 - Llamado a expresión de interés **N°2017/01/AE**

Se considerarán en particular, trabajos realizados para Instituciones del Sistema Financiero.

No serán tenidas en cuenta las expresiones de interés que se reciban luego de la fecha límite establecida.